



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educando al educador

CONSEJO ACADÉMICO

ACUERDO N° **078** DE **04 DIC. 2020**

Por el cual se aprueba el ascenso de categoría de Asociado a Titular a un docente

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
en ejercicio de sus facultades legales y,

CONSIDERANDO:

Que el Acuerdo No. 005 de 2003 del Consejo Académico, establece los criterios y procedimientos para la evaluación del trabajo requerido con el fin de ascender de la categoría de profesor Asociado a la de Titular.

Que el profesor **Wilson Armando Acosta Jiménez**, solicitó el ascenso de categoría para lo cual presentó el Artículo en revista indexada categoría B: "*¡Películas de narcos en las aulas! Prácticas alternativas de enseñanza de la historia en Bogotá*", publicado en la revista Historia y Espacio, Editorial Universidad del Valle, volumen 15 número 53, julio - diciembre de 2019, páginas 221 - 248, ISSN 0120-4661.

Que el Consejo Académico dio cumplimiento a la normatividad vigente, procedimiento que culminó el 12 de noviembre de 2020, con el evento académico público en el cual el profesor **Wilson Armando Acosta Jiménez** sustentó la productividad académica ante los evaluadores externos e interno y ante la comunidad universitaria.

Que una vez cumplido el procedimiento definido en el Artículo 4 del Acuerdo No. 005 de 2003 del Consejo Académico, y el literal e) del numeral 4 del artículo 17 del Acuerdo 038 de 2002 del Consejo Superior, este cuerpo colegiado en sesión electrónica realizada el 01 de diciembre de 2020, aprobó el ascenso solicitado.

Por lo expuesto,

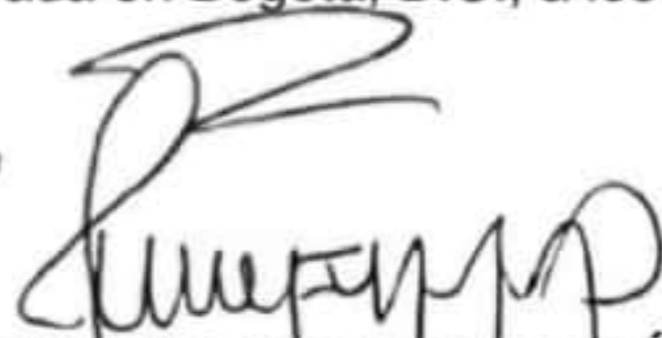
ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Ascenso. Aprobar el ascenso de categoría del profesor Asociado a Titular al docente **Wilson Armando Acosta Jiménez**, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.443.657, profesor de planta adscrita a la Facultad de Humanidades.

ARTÍCULO 2º. Vigencia. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los **04 DIC. 2020**


LEONARDO FABIO MARTÍNEZ PÉREZ
Presidente del Consejo

Aprobó: Gina Paola Zambrano Ramírez. SGR
Proyectó: Miguel Ariza B. SGR


GINA PAOLA ZAMBRANO RAMÍREZ
Secretaria del Consejo